



ZAMCETRANSPE S.A.
COMPAÑIA TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA ZAMBRANO & CEDEÑO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA ZAMBRANO & CEDEÑO ZAMCETRANSPE S.A.

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, el día 29 de marzo del año 2019, siendo la 17:H00, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas, en las oficinas de la Compañía Zamcetranspe S.A., ubicada en la Ciudadela Jaramisol N° 8Mz.C, se reúnen los Accionistas Sres, ZAMBRANO RIVERA CESAR OCTAVIO; propietario de 15.600 acciones, todas con un valor de un dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica. Presidente de la Junta ZAMBRANO CEDEÑO JULIO CESAR: propietario de 15.100 acciones, todas con un valor de un dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica. ZAMBRANO CEDEÑO ANA MARIA; propietario de 100 acciones, todas con un valor de un dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica., ZAMBRANO CEDEÑO KATIUSKA JOHANNA; propietario de 10.000 acciones, todas con un valor de un dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica., actúa como secretaria ad-hoc la Srta. Shirley Mendoza que luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías se procede a dar lectura al Orden del día:

1. Constatación de Quórum e Instalación de la Asamblea
2. Palabras de Bienvenida a cargo del Sr. Presidente
3. Conocer, resolver y aprobar el Informe del Gerente General sobre los Estados Financieros del año 2018
4. Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del año 2018
5. Conocer, resolver y aprobar el Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del año 2018 de la Compañía ZAMCETRANSPE S.A.
6. Clausura de Asamblea.

Preside la Junta el Sr. Cesar Octavio Zambrano Rivera, quien actúa libremente por sus propios derechos; constatando el 100% del Capital Social, reunidos en Junta General Extraordinaria de Accionistas, se declara instalada la sesión, se constata el Quórum de los asistentes a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se da por instalada la sesión.

Dirección: Ciudadela Jaramisol N° 8Mz.C
Teléfono: 0982458790



ZAMCETRANSPE S.A.

COMPAÑIA TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA ZAMBRANO & CEDEÑO

El presidente manifiesta que una vez que la Junta General se resolvió sobre la conclusión de la elaboración de los estados Financieros del año 2018. Se contrató a profesionales para el efecto y los cuales ponen a consideración de la Junta.

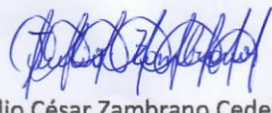
La Junta procede a la revisión y resuelve aprobar los estados Financieros 2018.

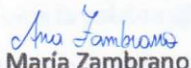
Se lee en la Junta el informe del Comisario sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2018. La Junta resuelve aprobar dichos informes.

Luego de someterse a votación el total de los asistentes aprueba lo resuelto.

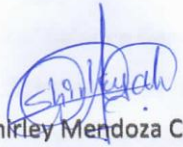
Una vez concluida la sesión en Junta General Extraordinaria Unoversal de Accionistas de la Compañía TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA ZAMBRANO & CEDEÑO ZAMCETRANSPE S.A. Para dejar constancia y que la misma, queda legalmente aprobada, firman los Accionistas presentes en Junta, Dada e Manta a los 29 dias del mes de Marzo del 2019.


César Octavio Zambrano Rivera
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Julio César Zambrano Cedeño
ACCIONISTA


Ana María Zambrano Cedeño
ACCIONISTA


Katiuska Johanna Zambrano Cedeño
ACCIONISTA


Shirley Mendoza Cedeño
SECRETARIA AD-HOC